

LA COMUNA DE PUERTO NATALES

Por Iván Ljubetic Vargas

Puerto Natales es una ciudad de 15.500 habitantes que se encuentra en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, en la provincia Última Esperanza, de la cual es su capital. Esta ubicada en la Patagonia. Esta parte de Chile fue bautizada con ese nombre por la expedición de Hernando de Magallanes, marino portugués al servicio del rey de España, que el 1° de noviembre de 1520 descubrió el estrecho que hoy lleva su nombre.

En el borde norte del Estrecho de Magallanes, desde donde se extiende la Patagonia, está Punta Arenas. A 247 kilómetros al Noroeste de esta ciudad, fue construido en 1911, sobre una puntilla de suave pendiente, Puerto Natales. Lo bañan las aguas del canal Señoret y desde la ciudad se contemplan los Andes patagónicos. Puerto Natales es la puerta de ingreso a hermosos paisajes como son los mundialmente conocidos Parque Nacional Torres del Paine, la Cueva del Mirmidón y el Parque Nacional de los Glaciares.

Entre 1911 y 1917 se construyeron e instalaron los frigoríficos Bories y Natales. Aunque trabajaban por temporadas, eran los que le daban vida a la ciudad. Puerto Natales tenía enorme actividad y su bahía era surcada constantemente por vapores de carga. Era el punto de embarque de la producción de lanas y cueros de la Patagonia argentina. El ganado era traído en largas jornadas, por gauchos desde el Lago Viedma y sobre todo desde las estancias cercanas a la frontera. Se faenaba en los frigoríficos y luego el producto era depositado en bodegas, en espera de ser embarcado en los vapores laneros ingleses o en los buques de cabotaje que lo llevaban a Punta Arenas o al norte del país.

A seis kilómetros al noreste de Puerto Natales está Puerto Bories, donde en 1913 se comenzó a construir el frigorífico "Bories". En 1915 laboraban en él 300 obreros. Había mucho movimiento. Cada 8 o 15 días atracaban barcos que se llevaban los productos hacia el extranjero. Toda la actividad dependía de la ganadería. En 1916 se instaló en las inmediaciones un retén de carabineros.

Las condiciones de trabajo y de vida en el frigorífico de Puerto Natales eran pésimas. A cada trabajador se le entregaban tres cueros sucios para dormir. El que los cortara o hiciera pedazos era despedido de inmediato. Tenían que dormir en tres corridas de camarotes. Los dormitorios no contaban con luz y se les prohibía terminantemente ingresar a la cocina. Tenían que picar la leña para hacer la comida, que era abundante, pero mala. Los capataces vigilaban constantemente. Se acumuló la ira en los pechos de los trabajadores. Estos soportaron la humillación. Hasta que estalló violenta la protesta el 23 de enero de 1919. V Puerto Natales vivió uno de los episodios más relevantes de la historia del movimiento obrero chileno, que es muy poco conocido y que la historia oficial ha tergiversado, pero especialmente silenciado. Fue la Comuna de Puerto Natales.

Los trabajadores de los frigoríficos de Puerto Natales y Bories, afiliados a la poderosa Federación Obrera de Magallanes, declararon una huelga el lunes 20 de enero de 1919. El miércoles 22 se firmó un acuerdo con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, propietaria de ambos establecimientos. Debido a lo positivo del arreglo, los operarios volvieron en completa tranquilidad en Puerto Natales. Pero no ocurrió igual en Puerto Bories. En ese frigorífico el administrador Mister Kidd llevó a cabo represalias y provocaciones. Una de ellas consistió a negarse a cancelar un trabajo de pintura que había encargado a dos obreros. Hubo fuerte discusión por ello.

Ante este hecho se reunió el Subcomité de la Federación Obrera, quien designó una comisión que fuera a poner fin a la dificultad surgida. Al dirigirse a la Administración observaron que había carabineros apostados en las partes más estratégicas del establecimiento (Después se supo que así lo había dispuesto el administrador). La Comisión de los trabajadores hizo varias proposiciones. Todas fueron rechazadas. Hubo un breve y violento intercambio de palabras. Mister Kidd sacó un revólver y disparó contra Carlos Viveros, dirigente de la Federación Obrera de Magallanes, quien murió instantáneamente. El asesino huyó al interior del establecimiento, precisamente donde estaban apostados los policías. Algunos de los miembros de la comisión lo persiguieron. Los carabineros dispararon sobre ellos. Dos cayeron muertos. Los obreros respondieron. Fue herido mortalmente un policía.

Mientras tanto un grupo de trabajadores de Puerto Natales se dirigieron a Bories al saberse que allí ocurrían incidentes. Al pasar ante el retén de carabineros próximo al Chorrillo Natales fueron atacados con fuego de carabinas. Quedaron varios heridos, muriendo algunos.

Los que seguían laborando salieron a la calle. Buscaron armas. Se reunieron en la sede de la Federación Obrera y acordaron recorrer el pueblo en señal de protesta. Los policías izaron provocadoramente una bandera roja sobre su edificio, como indicando ¡guerra a muerte! La columna siguió su camino. Fue baleada brutal y cobardemente por los carabineros trincherados en el cuartel. Los obreros respondieron el fuego. El combate duró seis horas: desde las 14 a las 20. Cayeron muertos cuatro policías. Los otros se rindieron, fueron desarmados y dejados en calidad de detenidos. Los trabajadores tuvieron tres bajas.

A partir de ese momento la ciudad quedó en manos de la Federación Obrera. Estuvo bajo su autoridad durante varios días. Trabajadores armados patrullaban la ciudad. Resguardando el orden.

Esta fue la “Comuna de Natales”. Se le dio este nombre comparando esta pequeña Comuna en el sur de Chile, guardando todas las diferencias, con aquel episodio, uno de los más importantes del movimiento revolucionario mundial, la Comuna de París, cuando los obreros parisinos se tomaron el poder durante cerca de tres meses a comienzos de 1871 de la capital de Francia.

Durante varios días, a partir del 23 de enero de 1919, Puerto Natales estuvo bajo la autoridad de la Federación Obrera de Magallanes. Fue la “Comuna de Natales”, período en que hubo total tranquilidad, patrullas de obreros armados cuidaban el orden y los frigoríficos funcionaban normalmente.

Días después llegaron desde Punta Arenas fuerzas militares –del Ejército y de la Marina, al mando del capitán Numa Herbaje- para tomar el control de Natales.

Recién entonces apareció el mayor Bravo, subdelegado de Última Esperanza, que había permanecido escondido desde el 23 de enero. Casi simultáneamente con la llegada de las fuerzas armadas, fondeó en la bahía un barco trayendo a bordo al Juez Miranda Aguirre, que venía a instruir el sumario correspondiente.

Usía no desembarcó. Se instaló en la misma nave y allí procedió a tomar las declaraciones del caso. Ordenó la detención de 27 trabajadores, que fueron enviados a la cárcel de Punta Arenas. Entre ellos, los miembros de la comisión enviada por la Federación Obrera de Magallanes para contribuir a solucionar el conflicto y que habían viajado en el mismo barco en que vino el juez. En la noche del 15 de febrero arribó a Punta Arenas el buque Alejandro, trayendo a los primeros detenidos desde Natales.

Apenas reasumió su cargo, que había abandonado cobardemente, el subdelegado mayor de Ejército Bravo hizo conducir, por un piquete de marinos, a los obreros del frigorífico de Puerto Natales a los faldeos de un cerro, ubicado a la salida de la ciudad, colocándose el pelotón de la marinería a los pies del cerro. Sospechando que algo grave se tramaba, las mujeres que habían sido avisadas de lo que ocurría, corrieron con sus chiquillos a ponerse junto a los obreros. El subdelegado les ordenó que se retiraran de ahí. Nadie le obedeció. Fue un momento de enorme tensión. Los marinos prepararon sus armas. Entonces en un gesto heroico, José Domange, presidente de la Cruz Roja, se colocó delante de los trabajadores y sus familiares, con su gente y su estandarte. Y no se movieron de allí hasta que se retiró la tropa de la marinería. La valiente actitud de los miembros de la Cruz Roja evitó que se perpetrara una nueva masacre en la historia del movimiento obrero chileno.

Se inició el proceso. El periódico “El Trabajo”, de la Federación Obrera de Magallanes, escribió en su edición del 2 de febrero de 1919: “Las leyes, la justicia, no han sido hechas para el trabajador, han sido hechas para los burgueses. De manera que en todos los sumarios que se instruyan para las responsabilidades, el obrero se llevará la peor parte. ¡Basta ya de pisotear el derecho del pueblo!” Agregaba más adelante: “Al atenernos a los comentarios y declaraciones estampadas en los diarios, tendríamos la conclusión de que el obrero es el único culpable de los sucesos de Natales... Se ha dicho que nuestros compañeros atacaron a carabineros desarmados. ¿Y cómo hirieron entonces desde el primer momento, los carabineros, a varios trabajadores?” A medida que avanzaba el proceso iba quedando en claro que los planteamientos de la prensa obrera eran totalmente justos.

El 23 de enero de 1919 se produjo en Puerto Natales uno de los capítulos de la lucha de clase entre la clase obrera y la burguesía. Hubo encuentros provocados por los administradores y la policía. A los ataques armados de carabineros, los trabajadores se armaron y combatieron. Vencieron y durante varios días Puerto Natales estuvo bajo la autoridad de la Federación Obrera de Magallanes, la “Comuna de Natales”, caso único en la historia de Chile.

Entregaron el poder, sin resistencia, a las fuerzas armadas llegadas de Punta Arenas. Y una vez ocurrido esto, vino la venganza de la burguesía, usando ahora no sólo las fuerzas armadas sino, especialmente la “Justicia”. El juicio llevado adelante fue un fraude.

“El Trabajo”, órgano de la Federación Obrera escribió en su edición del 2 de marzo de 1919: “Por qué en el famoso proceso aparecen culpables nuestros compañeros, no más? ¿Y los asesinos de nuestros camaradas: Viveros, Espinoza, Therán, Saldivia, Mancilla etc., dónde están detenidos, esos asesinos?”.

Julio Munizaga Ossandón, abogado defensor de los obreros inculcados y declarados reos, señaló en parte de su alegato: “Los diversos delitos, conexos o no, que se han pesquisado dentro del sumario de esta causa, se originaron con motivo de la manifestación violenta que tuvo en Natales la lucha entre el capital y el trabajo... No fue otra la causa de aquellos lamentables sucesos, porque el obrero nacional es de suyo laborioso, tranquilo y hasta resignado, el alma colectiva, popular sólo se desborda, cuando se siente víctima de injusticias evidentes... Cualquiera cosa bastó para producir la conflagración, que en todo caso no emanó de un consorcio delictuoso y premeditado, como lo prueba el hecho de que en el frigorífico de Bories, donde tuvieron su origen los trágicos acontecimientos, los obreros andaban casi todos sin armas, y sólo vinieron a proveerse de ellas cuando llegaron a Natales, después de la muerte de numerosos obreros y de tres carabineros. Es menester dejar constancia, asimismo, que las indagaciones de este sumario, se hicieron desde el principio con un criterio unilateral: Así, no he encontrado yo, en todo él, una sola diligencia indagatoria tendiente a establecer el origen de la muerte de cualquiera de los numerosos obreros, que perecieron en la refriega, y ni siquiera si fue o no efectivo, que Mr. Kidd disparó él primero su arma, contra los obreros en Bories, como asimismo, si los carabineros dispararon primero o no contra los obreros frente al cuartel de Natales, a pesar de que estas aseveraciones eran vox populi, en aquellos días”.

El proceso se alargó por meses. Ante esto, la Federación Obrera realizó un mitin el 9 de agosto de 1919 en Punta Arenas protestando por la “prisión arbitraria de los compañeros presos por los sucesos de Natales”. Eran 27, entre ellos, cinco menores de edad.

Sólo cerca de diez meses de haberse iniciado se dio término al juicio. La mayoría de los 27, que permanecieron todo ese tiempo en la cárcel, fueron puestos en libertad. Unos seis condenados a varios años de prisión. Ningún policía fue enjuiciado. Tampoco el asesino del Administrador, Mister Kidd. Este siguió persiguiendo y despidiendo arbitrariamente a obreros.

Los trabajadores no olvidaron a sus compañeros caídos en ese capítulo de la lucha de clases. En el cementerio viejo de Natales en la tumba donde están sus restos hay una lápida en que se lee: “...Sucumbieron en la acción por la idea y el pensamiento libre... Pensamiento y acción es la divisa”.

También construyeron una plazoleta en recuerdo a los caídos el 23 de enero de 1919 y en homenaje a quienes, como dijo Karl Marx refiriéndose a los comuneros de París de 1871, “tomaron el cielo por asalto”.

Durante la dictadura fascista se pretendió borrar de la memoria colectiva la Comuna de Natales. Por eso en 1976 un Alcalde designado por Pinochet, ordenó reemplazar la plazoleta hecha por los obreros, por otra, en la que se levantó un monolito con una leyenda: “La ilustre Municipalidad de Puerto Natales al insigne marino Juan Tomás Rogers”. La dictadura fascista pasó, la clase trabajadora permanece.

Fuente: http://escritoresyartistas.tripod.com/comuna_natales.htm



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 